

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía, esto es, la señora BERNARDITA DE LOURDES GUERRA HERNANDEZ, propietaria de DOSCIENTAS OCHENTA (280) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00) cada una; y, el señor LUIS ALBERTO CABALLERO PINEDA, propietario de CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas de igual valor.

Preside la sesión el señor Luis Caballero Pineda, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señora Bernardita Guerra Hernández, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital de aquella, que es de CUATROCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 400.000,00), representado en CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00) cada una.

El presidente de la junta toma la palabra, el mismo que pone a consideración de la Sala el punto del orden del día a tratarse.

- 1. Conocer y aprobar el informe General de la Compañía por el año 2018**
- 2. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.**
- 3. Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de año 2018.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ejercicio correspondiente al año 2018**

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 5 días de anticipación a la celebración de la junta.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se aprueba el orden del día, transcrito anteriormente, con 4 puntos a tratarse, en el mismo orden.

Seguidamente, el Presidente pidió que por Secretaría, se dé lectura al primer punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2018, se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación; y, los accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018.

Toma la palabra, el Presidente de la junta, quien ordena que por Secretaría, se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe de auditoría externa,

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía, esto es, la señora BERNARDITA DE LOURDES GUERRA HERNANDEZ, propietaria de DOSCIENTAS OCHENTA (280) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00) cada una; y, el señor LUIS ALBERTO CABALLERO PINEDA, propietario de CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas de igual valor.

Preside la sesión el señor Luis Caballero Pineda, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señora Bernardita Guerra Hernández, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital de aquella, que es de CUATROCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 400.000,00), representado en CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00) cada una.

El presidente de la junta toma la palabra, el mismo que pone a consideración de la Sala el punto del orden del día a tratarse.

- 1. Conocer y aprobar el informe General de la Compañía por el año 2018**
- 2. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.**
- 3. Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de año 2018.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ejercicio correspondiente al año 2018**

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 5 días de anticipación a la celebración de la junta.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se aprueba el orden del día, transcrito anteriormente, con 4 puntos a tratarse, en el mismo orden.

Seguidamente, el Presidente pidió que por Secretaría, se dé lectura al primer punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2018, se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación; y, los accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018.

Toma la palabra, el Presidente de la junta, quien ordena que por Secretaría, se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe de auditoría externa,

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA**

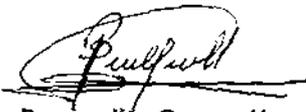
COMPAÑÍA PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

Convócase a los accionistas de la compañía PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en calle Numa Pompilio Llona S/N edificio THE POINT, piso 14 oficina 1409-1410, el día 15 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, para conocer y resolver sobre el siguiente tema del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe General de la Compañía por el año 2018**
- 2. Conocer y aprobar el informe de auditoria externa.**
- 3. Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de año 2018.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, del ejercicio correspondiente al año 2018**

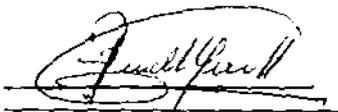
Guayaquil, 7 de marzo de 2019.

Atentamente,



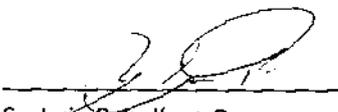
Bernardita Guerra Hernández
Gerente General
PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

Me doy por notificado:



Sra. Bernardita Guerra H.
GERTENTE GENERAL - ACCIONISTA

Fecha:



Sr. Luis Caballero P.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Fecha:

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DE 2019**

- la señora BERNARDITA GUERRA HERNANDEZ, propietaria de DOSCIENTOS OCHENTA (280) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00) cada una; y,
- y, el señor LUIS CABALLERO PINEDA, propietario de CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1.000,00)

El capital social de la compañía PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A es de CUATROCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 400.000, 00), dividido en CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1.000,00) cada una

Guayaquil, 11 de abril de 2019



LUIS CABALLERO PINEDA
PRESIDENTE - ACCIONISTA
Presidente de la junta



BERNARDITA GUERRA HERNÁNDEZ
GERENTE GENRAL - ACCIONISTA
Secretaria de la junta